

LA UNION DEMOCRÁTICA

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. 6 reales al mes.
En los demás puntos. 20 id. trimestre.
Fuera de España. 60 id. id.
Números sueltos, 4 cuartos.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficinas de la Redaccion y Administracion, Liorna, 16, principal.
Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador **D. Rafael Sevilla.**

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

COMITÉ DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA

DE LA PROVINCIA DE ALICANTE.

Con el fin de tratar varios asuntos de interés para el partido, se convoca á los representantes de los Partidos judiciales para la reunion que se celebrará el día 25 del presente mes, á las cuatro de la tarde, en el domicilio del señor Presidente.

Alicante 15 de Setiembre de 1881.—
El Presidente, *Roman Bono.*—El Secretario, *Manuel Martinez.*

REORGANIZACION

DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA.

AGOST.

Presidentes honorarios.

D. Emilio Reus y D. José García Soler.

Presidente efectivo.

D. Tomás Vicedo Guijarro.

Vice-Presidente.

D. Antonio Vicedo Ivorra.

Vocales.

D. José Morant Jover.—D. Sisto Arques Vicedo.—D. Luis Roman Morant.—D. José Vicedo Jover.—D. Andrés Vicedo Martinez.—D. Juan Arques Vicedo.

Secretario.

D. Juan Chust Martinez.

Representante en el Comité del Partido Judicial.

D. Nicolás Castelló Jover.

BARATO.

CALLE MAYOR, FRENTE AL CASINO.

- A. 4 crts. medias y calcetines.
- « 12 « cretonas y percales.
- « 12 « guindas y mallorquinas.
- « 12 « telas de pantalon.
- « 2 rs. tiras y entredoses bordados.
- « 20 « cortinas de croixé.
- « 2 « pañuelos de seda.
- « 3 « pañuelos imitacion Nipis bordados en seda.
- « 4 « sedalinas.
- « 9 ptas. pañuelos de crespon.
- « 7 durós pañuelos Manila grandes.
- « 2 rs. la batista de Escocia.
- « 9 « los rasos de seda.
- « 1 « el cotonet moreno.
- « 1 1/2 « el cotonet blanco.

Las chambras, enaguas y peinadores, mas baratos que en fábrica.

Y una infinidad más de artículos á precios baratísimos.

Calle Mayor, frente al Casino.

LA UNION DEMOCRÁTICA.

Sábado 24 de Setiembre de 1881.

PEOR ESTÁ QUE ESTABA.

Nuestro artículo de anteayer ha dolido á *Las Circunstancias*. Solo «la inquina de un partido tan pretencioso como exiguo» (frases del colega) puede inspirar aquellas inexactitudes ofensivas. Aparte de que nada importa para tener razon ser pocos ó muchos, podía recordar el periódico de cámara del Sr. Banquells, que en las últimas elecciones municipales llevamos ventaja en dos cole-

gios á sus amigos los posibilistas y menor número de votos en los otros dos, lo cual igualó las condiciones de la lucha.

Pero esto no importa. *Las Circunstancias* no rebate una sola de nuestras afirmaciones. Por todo decir dice que cuando el Sr. Banquells vino, estaba la política ya formada en los moldes del señor Somoza. ¿Y las mudanzas de Ayuntamiento en Aspe y Crevillente? ¿Y el torniquete á que fué sometido el alcalde de Elche, Sr. Rodriguez? ¿Y las violencias cometidas en Novelda, días antes de las elecciones? ¿Y los pliegos perdidos en el escrutinio de interventores? ¿Y los hechos que han servido de base á las protestas de las actas de Denia y Pego? ¿Y las segundas elecciones municipales de Benferri? ¿Y la providencial coincidencia de la suspension del Ayuntamiento de Alicante, cuando más convenia á los intereses del Gobierno? Todo eso es posterior á la venida del señor Banquells; y en todo ha tenido su voluntad influencia decisiva é incontrastable.

En tiempo del Sr. Somoza era el Sr. Terol jefe del partido liberal-dinástico de la provincia; en tiempo del Sr. Banquells se ha intentado destroz y anular al Sr. Terol. Sea por culpa de quien quiera, este es el hecho. ¿Por qué asegura el periódico ministerial que las corrientes gubernamentales han seguido en este último periodo el cauce abierto por el Sr. Somoza? Su explicacion se parece á la de aquel sargento que decia á los quintos: «media vuelta á la izquierda es lo mismo que media vuelta á la derecha, pero hay que darla al lado contrario.»

Las Circunstancias no defiende al Sr. Maisonnave. Hace bien. Despues de nuestro trabajo estadístico sobre los votos obtenidos por dicho señor en algunas secciones, es difícil probar que nada debe al Sr. Banquells. Más difícil aún es decir que el último Gobernador no ha sido la Providencia del Sr. Tato. Consulte el colega las leyes que al caso se refieren, y siempre que encuentre algun artículo con arreglo al cual hubiese podido ser Alcalde de Alicante el Sr. Tato, sólo un día, confesaremos que nos equivocamos. Mientras tanto diremos que el Sr. Tato fué nombrado únicamente para hacer atmosfera y que se viese la proteccion que alcanzaban en las esferas oficiales los enemigos del Sr. Terol. ¿Es esto forzar los recursos gubernamentales, dispensar mercedes y ser arbitrario? Pues ni más ni menos hemos dicho del Sr. Banquells y lo repetimos ahora.

Asegura el diario que contestamos, que el señor Banquells ha hecho más administracion, que política. En buen hora; nos guardaremos de negarlo; pero conste que la política que ha hecho es mala, á juicio nuestro.

Concluye *Las Circunstancias* diciendo que todo el mundo ha leído con disgusto nuestro artículo de anteayer. ¿Está seguro de ello? Nosotros tenemos noticias para suponer lo contrario y en paz.

Un rasgo de penetracion del colega. Porque despues de citar dos nombres, que aparte de la política, estimamos tanto ó más que el diario del Ayuntamiento, empleamos un proverbio, pretende hacer ver que nuestro lenguaje es poco culto. Sea cualquiera un proverbio, ¿dónde ha visto el periódico recién nacido que constituya su aplicacion ofensa para nadie? Por esta regla suya, si un constitucional amigo del Sr. Terol, intimare con el señor Tato y fuere pasándose á la fraccion que hoy manda, no podíamos decir nosotros que *quien anda con un cojo, al cabo del año cojea*. Segun *Las Circunstancias*, esto equivaldría á suponer que el señor Tato le faltaba una pierna. ¡Valiente regla de interpretacion literaria!

A *Las Circunstancias* le parece que nuestro artículo *La del humo*, está escrito por algun candidato

derrotado y *por ende* iracundo y lleno de despecho. Este *por ende* vale lo que pesa. Se conoce que los hombres de *Las Circunstancias* lo miran todo bajo el aspecto de su medro personal y enlazan siempre la idea de la derrota á la del despecho y la soberbia. Nuestros hombres son de otro modo. Fueron á la lucha sabiendo que iban á ser vencidos. ¿Qué tiene que ver en eso el Sr. Banquells, ni qué despecho cabe en quien de antemano sabe el término de su camino? Para nosotros, la vanidad personal es lo último y la sacrificaremos, siempre que este sacrificio sirva para adelantar nuestras costumbres públicas y ejercitar á los partidos en la lucha legal de los comicios.

Aparte de esto, tranquilícese el colega. EL ARTÍCULO EN CUESTION NO ESTÁ ESCRITO POR NINGUN CANDIDATO DERROTADO.

Las Circunstancias, que pretende darnos lecciones de comedimiento periodístico, ha olvidado el decoro de la prensa, rebajándose á escribir lo siguiente:

«Título de un artículo que nos dedica el colega zorrillista:

«Una en el clavo y ciento en la herradura.»

Si tuviera quieto el pié, nos ahorraríamos de eso.»

Nunca habíamos leído cosa semejante, aun en medio de las mas ardientes polémicas de los periódicos alicantinos.

Lo que *Las Circunstancias* dice, no nos ofende. *Las cosas se toman como de quien vienen.*

ASOCIACIONES DE OBREROS.

Pocos años hace que, rompiendo la revolucion de Setiembre con los moldes y tradiciones de nuestra antigua política, infiltró hásta en el seno de los partidos que más la combatieron el generoso espíritu que la animaba, llevándolos á su pesar al reconocimiento de las verdades que forman el credo democrático. Nunca, como ahora, pueden ostentarse palpables los beneficios de aquella revolucion, que si otros títulos no tuviera, bastarian á immortalizarla, la emancipacion de la asociacion, que una vez libre es ya imposible volver á esclavizar, mal que pese á toda suerte de tiránicas escuelas y la libertad de asociacion, que una vez conseguida, no cabe restringir ni anular, porque su furia es tal que arrollaría cualquier poder que intentara desconocerla ó atropellarla.

Serán cualesquiera las contingencias porque atravesamos, querrán tal vez desvanecidas ó perturbadas inteligencias atajar la magestuosa y constante marcha de la democracia hácia su completo triunfo; pero todos estos esfuerzos serán inútiles y solo conseguirán concentrar más y más su potente accion hasta arrollar de una vez y para siempre los obstáculos que le opongan.

Cuando un pueblo quiere ser libre, cuando sus diversas clases adquieren el convencimiento de que por su solo esfuerzo y por su sola voluntad pueden alcanzar los beneficios á que aspiran, es seguro que consiguen el fin que se proponen sin que hayan nunca medios capaces de evitarlo.

Nuestro pueblo, convencido de esta verdad busca en sí mismo los medios de su regeneracion, y utilizando aquellos que por la revolucion de Setiembre como legales hizo reconocer, avanza en el camino de su emancipacion completa, y busca la armónica y definitiva organizacion entre todos sus elementos.

Hasta ahora, y cuando se hablaba de derechos del individuo, no faltaba alguien que, adversario dela democracia, preguntase como nuestro futuro presidente del Congreso, *¿y qué pedazo de pan dais al pueblo cuando le concedéis un derecho?* La contestacion pueden dársela esas asociaciones de trabajadores ya organizadas, que manteniéndose dentro del más estrecho respeto á la ley no solo consiguen mejorar sus condiciones morales por medio de la instruccion, sino que sin perturbaciones, ni crisis, ni desastres, persiguen y van alcanzando la necesaria armonia entre los elementos de la produccion, *inteligencia, capital y trabajo.*

Este triunfo, hijo solo de la democracia, á ella

lo debemos, y si las clases trabajadoras persisten en el camino emprendido; si abandonando siempre funestos errores, buscan en sí misma los medios de su regeneración; no pidiendo al estado otros servicios que los que como órgano de derecho les debe, á buen seguro que desaparecerá para siempre ese temible antagonismo que los privilegios habían creado entre capitalistas y trabajadores, con grave daño de todos.

Nosotros, que estamos profundamente convencidos de que la solución del temido problema social no se encuentra en artificiosas combinaciones, sino en la completa y absoluta realización del derecho, á ella aspiramos, y á conseguirla dedicamos nuestros esfuerzos, seguros de que al obtenerla habremos realizado la gran obra de la humanidad.

Los obreros de Madrid, acometiendo por sí esta tan conveniente como necesaria empresa, y tratando de realizarla por el solo esfuerzo de sus medios, unidos en potente haz por efecto de la asociación, merecen nuestros más entusiastas plácemes; y seguros estamos de que su ilustración y buen juicio, apartándoles de peligrosas sendas, los conducirán al logro de sus ideales que no pueden ser otros que el de conseguir la equitativa distribución de los beneficios entre los tres agentes que concurren á la producción: empresario, capitalista y obrero.

INCIDENTE PARLAMENTARIO.

El acontecimiento de la sesión del miércoles en el Congreso, al decir de los periódicos, fué el notable discurso pronunciado por nuestro ilustre amigo D. Cristino Martos sobre la cuestión del juramento.

La minoría democrática, por convicción y por propio decoro, hallábase obligada á protestar contra esa fórmula absurda, que si algo significara, sería un atentado contra la majestad de los cuerpos colegisladores y una violación del código fundamental del Estado, que declara y garantiza la libertad y la inviolabilidad de la conciencia.

Comprendiéndolo así el partido constitucional, se opuso en las anteriores legislaturas á la adopción del reglamento que exige aquella fórmula á los representantes del país, y creíamos nosotros que la consecuencia obligaba al gobierno del Sr. Sagasta y á las actuales mayorías parlamentarias á prescindir del juramento, evitando así que les recordaran sus compromisos y les tacharan de inconsecuentes.

Pero ya que el partido constitucional olvida sus promesas é incurre en los mismos errores que en la oposición censurara, no podían guardar silencio nuestros amigos sobre esta absurda imposición que se pretende, en mengua de la dignidad del parlamento y en contra del precepto constitucional.

El Sr. Martos habló como sabe hacerlo, con ese aticismo y ese dominio absoluto que ejerce sobre su palabra y que trasmite á su auditorio. Cada nuevo discurso de nuestro amigo, aquilata la fama de orador parlamentario sin igual que le reconocen amigos y adversarios.

A la suprema distinción, á la elocuencia penetrante y arrebatadora de su palabra, unió ayer el Sr. Martos arranques de energía nobilísimos al volver por la revolución de Setiembre y por la república, sacrificadas á la ambición de los que ayer mismo comenzaron á desmentir su pretendida misión liberal, negándose á tributar un acto de respeto á la independencia del diputado.

Felicitemos al Sr. Martos por la brillantísima manera que ha tenido de romper el fuego contra el gobierno en esta campaña parlamentaria, que como todas las suyas será gloriosa y memorable.

Ahora resulta que no hay nada acordado sobre la vuelta al servicio de los señores brigadieres La Guardia, Diaz Barrio, Villacampa (D. Manuel) y otros jefes y oficiales separados por los conservadores.

Lo raro del caso es que los Sres. Sagasta, Albareda y algun otro ministro de procedencia liberal, opinan que deben volver á las filas del ejército, mucho mas cuando han vuelto los que desertaron para encender la «guerra carlista»; pero los esfuerzos de los constitucionales se estrellan ante la resistencia del general Martínez Campos.

También se interesó por estos amigos nuestros, un ilustre general que ha ocupado los primeros puestos de la nación y no han sido atendidas sus gestiones.

Nosotros no pedimos más que justicia y que se cumpla lo que solemnemente ofrecieron muchos de los hombres que están en el poder.

Ahora que tanto se habla de la carestía del pan y de la subida de precio en tan importante artículo de primera necesidad, bueno será consignar el precio que alcanza el trigo en los mercados nacionales y extranjeros.

El precio del hectólitro de trigo en Badajoz es de 22 pesetas 16 céntimos; en Barcelona, 27'49; en Grazalema (Cádiz), 27; en Negreira (Coruña), 35'22; en Corcubion (Coruña), 28'83; en Gerona, 25'20; en Jaen, 21'62; en Lugo, 20'94; en Oviedo, 25'62; en Almazan (Soria), 20'72; en Toledo, 25'68; y en Valencia, 26'63.

Se observa en la zona castellana que el hectólitro de trigo oscila desde 20 pesetas en Valladolid hasta 26 en Logroño; en la zona del Norte, desde 21 en Lugo, hasta 26 en la Coruña; en la zona meridional desde 20 en Canarias, hasta 29 en Huelva; y en la zona de Levante, desde 26 en Gerona, hasta 27 1/2 en Barcelona.

Ahora bien; el precio del quintal métrico de la harina de primera calidad, es de 40 pesetas en Jaen, de 41 en Badajoz, de 44 en Oviedo, de 44 1/2 en Barcelona y de 50 en Huelva y Canarias.

Veamos los precios en el extranjero. El quintal métrico de trigo en Berlin, es 29 pesetas, en Viena 28, en París 31, en Amsterdam 31 1/2, en Londres 29 1/2, en Milán 29, en San Petersburgo 29, en Ginebra 30 1/2, en Nueva-York 28 y en Argel 26 1/2.

En Madrid resulta el quintal métrico á 27 1/2 pesetas, en Valencia á 33 y en Valladolid á 26.

Otro tropiezo para los demócratas monárquicos. El Sr. Becerra, en un discurso que ha pronunciado en su distrito de la provincia de Lugo, dijo «que, en su concepto, la democracia dinástica es una expresión sin sentido político; que por lo que á él se refiere en este punto, no acepta apellidos ni motes que él mismo no se dá ó impone, por razón de sus actos; que hace treinta y siete años que sirve á la libertad, sin que hasta hoy se haya doblado ni manchado su frente; que una vez votó la República, y no se arrepiente ni se enmienda; que, á su juicio, la jefatura del Estado debe ser desempeñada por persona digna de tan elevado puesto y con todas las responsabilidades que racionalmente le son anejas.»

El Sr. D. Cristino Martos recibió ayer el siguiente telegrama:

«Los demócratas-progresistas de la ciudad de Jativa, saludan afectuosamente al digno presidente de la Junta Directiva del partido.—El presidente, Froilan Olanier.»

También recibió el Sr. Martos otro de Pontevedra que merece publicarse.

Dice así:

«Cristino Martos, presidente Junta Directiva.

Numerosa reunión demócratas-progresistas, finca Laurizan. Hubo varios brindis. El Sr. Montero Rios, pronunció elocuentísimo discurso. Confirmó declaraciones sobre Isla Tambo. Explicó teoría de derechos individuales, soberanía nacional y forma de gobierno. Declaró no existe hoy razón alguna para abandonar partido democrático-progresista, compromisos manifiesto primero Abril. Manifestó debía seguirse conducta pacífica en estas circunstancias y que su opinión era contraria á alianzas con fracciones federales, concluyendo en medio de las más unánimes y vivísimas manifestaciones de adhesión.—Valentin García.»

Como se vé por el anterior despacho, el señor Montero no ha intentado nunca separarse del partido como varios periódicos mal informados aseguraban, sino que consecuente con las ideas que defiende, proclama una política de benevolencia que no está en oposición con la doctrina fundamental de nuestro partido.

CRÓNICA LOCAL.

Y vuelta otra vez *Las Circunstancias* á que usamos para con ella un lenguaje poco culto.

Repetimos á nuestra vez, que el que quiera aprender chistes de buen género y en lenguaje escogido, que acuda á la cátedra del diario fusionista.

En otro lugar damos una leve muestra.

Digámosle á *Las Circunstancias* por toda respuesta: Miente quien diga que es un diario sin educación; él no es un mal educado, sino la rusticidad misma.

Las Circunstancias confiesa que sus amigos no son impecables.

Así nos gustan las cosas, claritas. Después añade que por desgracia no se equivocarán una sola vez; es decir, que estamos amenazados de una plaza

de equivocaciones, cosa que sin que lo jure lo creemos. Pero, añade *Las Circunstancias*, que sus hombres no temen la crítica razonada, y esto merece una explicación. La daremos, diciendo que tienen demostrado los amigos de *Las Circunstancias* no les importa un comino, ni la ley, ni la crítica razonada, ni la opinión pública. Porque al conocer rectamente, procede el obrar rectamente.

De dos maneras solemos conocer, que obra alguno injustamente: la una si obra contra ley escrita, verbi gracia: la ley municipal, infringida por el Sr. Tato, con el aplauso de *Las Circunstancias*: la otra, si obra contra natural, la equidad, verbi gracia: haciendo una ruda campaña contra sus correligionarios de toda la vida.

El Graduador, obligado por nosotros á ocuparse del Sr. Alcalde, lo hace ayer de un modo que nos ha hecho reír. El colega juzga por presunción. El vidrio en el dedo de un fusionista le cree diamante, y el diamante en el dedo de un conservador le cree vidrio. Así para él las faltas en el cumplimiento de su deber del Sr. Tato, son estimadas como virtud, y las faltas de idéntica índole cometidas por los conservadores, monstruosas dilapidaciones.

Mas quien tiene imparcialidad y buen juicio, distingue ciertos móviles y los aprecia en lo que realmente valen: y á medida del mérito, ó le pesa ó se alegra cuanto conviene.

Adversarios leales de los conservadores, les hemos echado en cara sus torpezas cuando han sido poder, y en mas de una ocasión hemos procurado que los intereses del comercio y de la industria, no sufriesen menoscabo por ese afán de lucro que siempre distinguiera á ciertos hombres, sin que hayamos tenido necesidad de las benevolencias de un gobernador conservador como lo era el Sr. Alcalá Galiano, á quien conoce mucho *El Graduador*; y por lo tanto, nuestra situación independiente nos ha permitido ayer juzgar con severidad á nuestros adversarios, como nos lo permite hoy ocuparnos como tenemos por conveniente de los actos del Sr. Tato, del contratista de consumos y del impuesto de la sal. Y si luminosas pueden ser esas disquisiciones del *Graduador* por el campo de la historia de los últimos seis años de dominio conservador y por ello quiere emprender una campaña que no entorpeceremos, no menos luminosa puede ser mañana la estadística fiel que vamos formando de las infracciones de ley de los fusionistas, lo mismo en Administración que en política; de idéntica manera para saber cómo se administran los intereses del vecindario, para que la posteridad sepa cómo se hacen unas elecciones.

Arréglese, pues, como pueda en su casa *El Graduador*, y déjenos en la nuestra, que nadie le ha dado voz ni voto en nuestros asuntos.

Para ese periódico cuya inconsecuencia política está demostrada, nada de lo que hagamos lo encontrará bien.

Si callamos dice que estamos pensando mal; si copia un diario lo que decimos, dice que es una sociedad de socorros mútuos; si habla él, hieren; si respondemos á sus acusaciones gratuitas, presume que le hieren, y esa es la táctica invariablemente seguida por el colega. Así que siendo enemigo del consorcio humano, no debe esperar de nosotros ni tregua ni cuartel, téngalo entendido.

Los ciclopes se jactaban de menospreciar los rayos de Júpiter, y aun de poder fulminar peñascos contra el fulminante. Pretension menos ridícula que la de *El Graduador*, que cada vez que nombramos á algun correligionario, supone faltamos á las conveniencias sociales, y exhuma textos de nuestra colección, para anonadarnos.

Es, pues, necesario que un tercero juzgue de la verdad del hecho, y ese es la opinión pública, cuyas sentencias son inapelables, y á cuyo fallo nos hemos sometido en todas ocasiones y nos sometemos ahora.

El pensamiento de honrar la memoria de nuestro particular amigo que fué, el director de *El Constitucional*, D. Nicasio Camilo Jover, y de que hablan ayer otros periódicos locales, merece nuestro incondicional aplauso, y nos proponemos coadyuvar á él, según tuvo el gusto de manifestar nuestro director en la reunión preparatoria que tuvo lugar anteaayer en casa del distinguido literato D. José Antonio Sanchez Manzanera.

Se proyecta una magnífica y variada función en nuestro elegante Teatro Principal, patrocinada por la sociedad Literaria, por la Económica de Amigos del País y por la prensa periódica de la capital; habiendo al efecto nombrado comisiones y tomado acuerdos importantes para la realización de tan plausible idea.

Como quiera que nos ocuparemos muy pronto de esto mismo, para entonces podremos dar mas detalles á nuestros habituales lectores.

En mas de una ocasión hemos dicho que *El Graduador* padece olvidos lamentables, y discurre de una manera que dá compasión. Sin ir mas lejos, ayer nos dice que debiéramos salir á la plaza

fensa de unos amigos nuestros, y que «verdaderamente los citados señores no necesitan de la defensa de los ex-amadeistas que los combatieron desde el año 1868 á principios de 1873.» Como se ve, la contradiccion salta á la vista; pero digamos, para que se sepa, los puntos de veracidad que calza el colega; que de esos ex-amadeistas hay mas al lado del *Graduador* que en nuestro campo; y que, si tienen que agradecernos poco á nosotros, menos tienen que agradecerle al diario posibilista.

Nuestro partido no se compone de antiguos progresistas solamente, sino que tambien hay republicanos históricos. Vea, pues, como la piedra que ha querido arrojar á nuestro tejado, rompe los vidrios del suyo.

Respecto á lo que dice el colega de nuestros deberes, los conocemos mejor que él, segun tenemos demostrado en mas de una ocasion.

Pero volviendo á la acusacion, el adversario, no pudiendo hacernos guerra de otra manera, se entretiene en contradecirse, queriendo rebatir nuestros argumentos.

El ex-federal *Graduador* está en decadencia.

TELÉGRAMAS.

Nueva York 22.—La suscripcion pública abierta para hacer un regalo á la familia del general Garfield, asciende ya á 1900060 duros.

Constantinopla 21 (noche).—El gobierno turco ha decidido crear en Madrid una legacion, cuyo jefe será Sermed Effendi.

San Petersburgo 21 (noche).—Un decreto del czar manda que una comision del Senado redacte un reglamento para proteger el orden gubernamental y la seguridad pública y que reemplace las leyes escepcionales provisionales.

El decreto del czar recomienda que se proteja especialmente el orden y la tranquilidad en los gobiernos de San Petersburgo, Moscou, Kar-Koff y Kieff.

Paris 21.—El general en jefe de las tropas francesas que operan en Túnez, ha decidido suspender la ocupacion de la capital de la regencia.

Ayer se embarcó con direccion á Francia el ex-primer ministro del bey, Mustafá Bajá.

Segun noticias de origen particular, algunas tribus tunecinas insurrectas han ofrecido someterse.

Estas noticias no se han confirmado aun oficialmente.

GACETILLAS.

Teatro Principal.—Por carecer de espacio suficiente, no damos á conocer á nuestros lectores la lista de la compañía, que bajo la direccion del distinguido primer actor D. Miguel Cepillo, ha de empezar sus representaciones el próximo mes de Octubre en nuestro Teatro Principal.

Prometemos hacerlo mañana; puesto que la lista obra ya en nuestro poder.

Nos parecen perfectamente las obras que el señor Cepillo se propone darnos á conocer.

Interesante.—Acabo de recibir una gran partida de latitas de leche condensada superior, especial para niños, que vendo á precios muy económicos por recibirla directamente de la Nueva Irlanda. Ricas y escogidas mantecas de vaca, ó sean las tan celebradas de Dinamarca y Flandes, á 22 reales kilo. En latitas de un kilo y medio kilo á precios arreglados. La tan celebrada de Gijón á 14 reales kilo. Riquisimos chorizos extremeños, embuchados morcillas finas y bastas; salchichones de todas clases, como son de mis fábricas en Candelario (Estremadura), los garantizo de superior calidad y los doy á precios mas baratos. Riquisimos quesos de bola, Gruyere y manchego á precios económicos. Garbanzos: grandes remesas de la nueva cosecha; sus precios, 40, 62, 64, 68 y 72 reales arroba. Tambien tengo las verdaderas padras á precios económicos, con relacion á su tan excelente calidad; todos se dan á prueba. Riquisimas aceitunas sevillanas en cunetes y tambien se detallan por libras. Jamones gallegos, montañeses, serranos, masidanos y extremeños á precios módicos. El tocino de 1.ª á 8 reales kilo. Gran surtido de ricos vinos generosos; entre ellos el de Jerez, de pasto, la manzanilla olorosa, Solera y otros.

En la tan antigua y acreditada salchichería extremeña, Princesa 19, Serafin Sanchez, sucesor de Sanchez Hermanos (los Choriceros).

Enfermedades de los ojos.—D. Juan Servera, especialista en dichas enfermedades, se ha establecido en esta capital, calle Mayor, número 39, principal.

Horas de consulta, de diez á una de la tarde.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados en el dia de ayer.

ENTRADOS.

Vapor Manuela, c. Larransi, de Málaga, con efectos.

Vapor Julian, c. Guinea, de Cartagena, con efectos.

Laud Jóven Juanito, p. Sebastian Bas, de Cádiz, con tabaco.

Laud Familia, p. Molina, de Cádiz, con tabaco.

Vapor Correo de Alicante, c. Salinas, de Argel, con efectos

DESPACHADOS

Vapor Manuela c. Larransi, para Barcelona, con efectos.

Idem Julian, c. Guinea, para idem, con idem.

Pailebot Rosita, p. Moltó, para Sevilla, con id.

Laud Jóven Brigida, p. Mercader, para Torrevieja, con lastre.

Vapor Correo de Cartagena, c. J. Salinas, para Santa Pola, con efectos.

Idem Correo de Alicante, c. Salinas, para Orán, con idem.

Pasajeros llegados en el dia de ayer.—FONDA DE BOSSIO.—D. José Berguer.—D. Juan Badia.—D. Antonio Norte y 3 de familia.—D. Cipriano Seren.

FONDA DE LA MARINA.—D. Rafael Aynat, señora é hijo.—D. Fernando Lagardi.—D. Valentin Martin.—D. S. Esteve.—D. José Rovira.—D. José Amat y señora.—D. S. Abril y señora.—D. Miguel Sangés.

FONDA DEL VAPOR.—D. Ramon Lodá y Fernandez.—D. Juan Lopez y Cuervo.—D. Tomás Asensi.—D. Fulgencio Ferrer.—Doña Prisca Gimenez.—Doña Catalina Garcia.—Doña Florentina Pelas.—Doña Angela Gonzalez.—Doña Catalina Herrero.—Doña Teresa Herrero de Sanchez, y cuatro de familia.—Doña Cándida Fernandez.—Doña Emilia Salvador.—Doña Isabel Ballester.—Doña Encarnacion Alvarez.—Doña Gracia Maso y Limiñana.

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos habidos ayer.

Ricardo Soldevila Muñoz.

Trinidad Aciaime Terlas.

Vicenta Aznar Garcia.

Defunciones.

Maria Cuenca Iborra.

SANTO DE HOY.

Nuestra Señora de las Mercedes.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las cinco de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua. 12 palmos.

Pared descubierta 104 id.

De cieno 80 id.

Entra 1¼ hila.

Sale una id.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 23 de Setiembre de 1881.—El Director, Manuel Gomez.

GRAN HOTEL DE LA MARINA.

San Fernando, 17.

CON VISTAS AL MAR Y PASEO DE LA ESPLANADA.

Espacioso comedor, elegantes y cómodas habitaciones, servicio esmeradísimo.

Este magnifico establecimiento está tan acreditado, que no necesita elogio alguno.

Se sirven almuerzos y comidas en mesa redonda y en mesas extraordinarias.

Hay carruajes á disposicion de los señores viajeros.

San Fernando, 17.

ENRIQUE J. MIRÓ

(SUCESOR DE RAFAEL ABAT)

San Francisco, 21, Alicante.

Camas de laton doradas y de hierro maqueadas, dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños.—Colchones patente de tela metálica para las mismas.

Muebles de madera torcida con asientos de rejilla, legítimos de Viena.

Pianos de venta y alquiler.

Variado surtido en vagillas de porcelana trasparente, loza inglesa, alemana y francesa.

Bateria de cocina, de hierro con baño de porcelana y estañada.

Lámparas y quinqués de toda clase, desde 7 reales uno en adelante.

Elegante surtido en objetos de capricho, propios para regalos de boda, etc., etc.

Perfumería de las mejores fábricas inglesas y

francesas, y la legitima agua de Johana, Meie Farina.

Variado surtido de juguetes.

Máquinas para coser á mano y á pié.

Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez. Licores superiores y el celebrado anisete de Maria Brizard.

Todos estos articulos y otros muchos á precios sumamente económicos.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA

CARRERAS ESPECIALES.

DIRIGIDA POR

D. Fernando Candial Martinez,

Profesor superior de Instruccion primaria, de Matemáticas, Francés y Teneduria de libros, etc.

CALLE DE GUZMAN, NÚM. 1, 2.º IZQUIERDA.

Repaso de las asignaturas que comprende la segunda enseñanza.

Preparacion para el ingreso en las academias de Infantería y Administracion militar, etc.

Preparacion para las carreras de Telégrafos, Aduanas, Comercio, etc.

Preparacion para maestros y maestras.

ASIGNATURAS SUELTAS.

Inglés, Italiano, Francés, solfeo y piano.

Teneduria de libros por partida doble.

El Francés y la teneduria de libros, se enseñan perfectante y en poco tiempo por métodos especiales.

Honorarios módicos y convencionales.

En esta importante academia, queda abierta la matricula para un curso de Francés y teneduria de libros, hasta el 31 del corriente. Honorarios, 40 reales mensuales.

Los métodos especiales que se emplean para la enseñanza, el reconocido interés que se toman el Director y demás profesores, y el haber sido aprobados cuantos alumnos han cursado en dicha academia desde su fundacion, nos autoriza para recomendarla á los que deseen estudiar detenidamente dichas asignaturas

COLEGIO DE NTRA. SRA. DEL REMEDIO

PARA ENSEÑANZA DE SEÑORITAS

dirigido por la profesora

Doña Julia Prieto Lopez,

Guzman, 1, 2.º izquierda, esquina á la calle Mayor.

Se facilita la enseñanza mas completa elemental, superior y de adorno, contando para ello con distinguidos profesores.

Alumnas internas, medio pensionistas y externas.

PROGRAMA DE ENSEÑANZA.

Clase elemental.—Lectura, Escritura, Doctrina cristiana, Gramática, Aritmética, costura y bordados en blanco.

Clase superior.—Las mismas asignaturas mas ampliadas. Historia sagrada. Sistema métrico, Elementos de Historia de España y Geografía, Economía doméstica y toda clase de labores de adorno propias de la mujer.

Clases de adorno.—Francés, Inglés, Italiano, solfeo y piano.—Dibujo.—Preparacion para maestras.

Queda abierta la matricula hasta fin del actual. Las jóvenes que deseen estudiar privadamente y obtener el título de Maestra, podrán hacerlo en este establecimiento.

VAPOR DAOIZ.

Saldrá el 26 del actual para Havre y Amburgo.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Carey y Compañía.

VAPOR SOLIS.

Saldrá el 24 del actual para Tarragona, Valencia y Liverpool.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Carey y Comp.ª

VAPOR VICTORIA.

Saldrá el 24 del actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios; Carey y Compañía.

ALICANTE

Imprenta de Vicente Botella y compañía.

Calle de San Francisco, 9, y Calles 19.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO POLITÉCNICO DE SAN JOSÉ.

Bailen, 15, Alicante.

Instrucción primaria elemental y superior.—Estudios generales de 2.ª enseñanza.—Náutica.—Comercio.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Francés é Inglés.—Dibujo.—Caligrafía.—Música.—Gimnasia.

Alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes y externos.

EXÁMENES Y CONFERENCIAS MENSUALES.

DIRECTOR,

D. ELISEO SOLER Y HERRERO, Presbítero.

Durante el año se explica el curso ordinario que empieza el 1.º de Octubre y termina el 30 de Junio, y el extraordinario ó cursillo de repaso, que dá principio el 1.º de Julio y acaba el 30 de Setiembre.

PRECIOS.

Instrucción primaria.

Alumnos internos: manutención é instrucción, cada trimestre	730 rs.
Id. medio-pensionistas: manutención é instrucción, cada trimestre	550 rs.
Id. externos: enseñanza elemental, cada mes	20 rs.
Id. id. enseñanza superior, cada mes	30 rs.
Id. permanentes: enseñanza elemental y permanencia, cada mes	40 rs.
Id. id. enseñanza superior y permanencia, cada mes	50 rs.

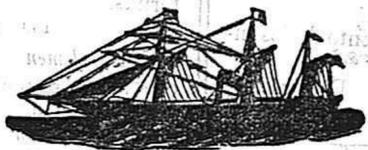
Segunda Enseñanza, Comercio y Náutica.

Alumnos internos: manutención é instrucción, cada trimestre	834 rs.	
Id. medio-pensionistas: manutención é instrucción, cada trimestre	640 rs.	
Id. externos	Por una asignatura, cada mes	40 rs.
	Por dos id. cada mes	60 rs.
	Por tres id. cada mes	80 rs.
	Por cuatro id. cada mes	100 rs.
	Por la asignatura de inglés, cada mes	60 rs.
Id permanentes	Por la de Francés, Dibujo ó Música, al mes	30 rs.
	Por la de Gimnasia, cada mes	15 rs.
	Estos pagan la matrícula de asignaturas como los externos y satisfacen además por la permanencia en el Colegio durante las horas de estudio y recreo, cada mes	30 rs.

Los alumnos internos y medio-pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza, Comercio ó Náutica que toman asignaturas de adorno ó extrañas á sus estudios especiales, satisfacen su importe como los externos y permanentes.

Los que antes y después de las horas de clase son acompañados por un dependiente del Establecimiento desde su casa al Colegio y vice-versa, pagan por este servicio 20 reales mensuales.—Pagos anticipados.

LÍNEA DE VAPORES PARA ARGELIA



DESDE LOS PUERTOS DE VALENCIA Y ALICANTE.

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ORAN.

Salidas de Alicante directamente para Orán, todos los martes y viernes, á las 4 de la tarde.
Salidas de Orán, directas para Alicante, todos los martes y viernes á las 4 de la tarde.

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ARGEL.

Salidas de Alicante para Argel, escala en Altea y Jávea, los días 4, 14 y 24 á las diez de la noche de cada mes.

Salidas de Argel para Alicante directamente, á las tres de la tarde, los días 3, 13 y 23 de cada mes.

Consignatarios, en Alicante, D. Juan Mas Dols.

» en Jávea, Sres. J. A. Bolufer é hijo.

FARMACIA BELLIDO,

plaza de Isabel II, Alicante.

GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer pronta, fácil y económicamente, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo excelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confección de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad de gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados á la buena mesa.—Véndese á 4 rs. paquete en esta Farmacia.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 rs. caja, para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Alicante, farmacias de Soler, plaza de San Cristóbal, 11, y Bellido, Isabel II.—Doctor Morales.—Carretas, 39, principal.—Madrid.

A LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC id. id. CA. CD. (marca).—Grifos metal, todos números.
Estafío superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes
Cobre en planchas, varios gruesos.
Latón en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor 13, 15 y 17.

Á LOS

Carpinteros, herreros y demás oficios;

- | | |
|-------------|-------------------|
| Azuclas. | Compases. |
| Hachas. | Terrajas. |
| Garlopas. | Trincadores. |
| Cepillos. | Ficheros. |
| Junteras. | Saca-bocados. |
| Guillamos. | Triángulos. |
| Tenazas. | Barranas. |
| Alicates. | Berbiquies. |
| Cortafrios. | Formones. |
| Visagras. | Gubias. |
| Limas. | Roblones. |
| Escofinas. | Escuadras. |
| Sierras. | Destornilladores. |
| Serruchos. | Cuchillas. |
| Verdugos. | |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

POR QUÉ COSER Á MANO.



Acudid á 5, Muñoz 5.

ALICANTE.

DONDE POR

10 REALES SEMANALES

sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de la Compañía Fabril.

SINGER

de Nueva-York.

Sucursales en todas las capitales de provincia.

ANTONIO GUILLEN LOPEZ.

Calle Mayor, 13, 15 y 17.

Cubiertos metal blanco.—Cuchillos.—Cucharones.—Cucharitas para café.—Bandejas.—Platillos.—Cafeteras.—Teteras.—Plumeros.—Bugias.—Hules.—Gutaperchas.—Peines.—Batidores.—Planchas-vapor y otras.—Llaves inglesas.—Cintas metálicas.—Cepillos todas clases.—Jabones riquísimos de Chipre.

Rosa Turca.—Trida.—Champaca.—Ilang-ilang.—Ambrosia.—Miranda.—Windsor.—Glicerine y Kananga.—Vinagrillos.—Cacao.—Kananga.—Campaca.—Ilang-ilang y Bulli.—Aguas.—Colonias.—Florida legítima.—Champaca.—Ilang-ilang.—Ateniense.—Aceites.—Pomadas.—Cosméticos y extractos superiores.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS.

DIRECCION GENERAL.

Madrid.—Calle de Olozaga, núm. 5.

(Paseo de Recoletos.)

En virtud de acuerdos de las Juntas generales de accionistas de *El Fénix Español* y *La Unión*, estas dos Compañías funcionan reunidas desde el 1.º del presente mes de Julio, bajo la denominación arriba expresada.

LA ESPAÑOLA.

Compañía de Seguros Marítimos, la más antigua en España.

Representante en Alicante, Heredero de José Carratalá y Blanes, Gravina, 14 y 16.